

El título parece el de un documental televisivo, pero la realidad no es eso, sino que los acontecimientos caóticos que están ocurriendo en la península del Mar Negro, que tantos vaivenes ha sufrido a lo largo de su historia, vuelve a tener otro, esta vez de la mano que mece la cuna en la zona, Rusia, que al amparo de un 'deseo' de la población y de un referéndum con armas, ha acogido en su seno, de nuevo, a Crimea. Este hecho también afecta al deporte y en concreto al fútbol, ya que, como veremos, los clubes de esa región habrán de cambiar de liga en breve. Pero hagamos también algo de historia, para poder comprender lo que, legalmente, puede acaecer.

Así, cuando en octubre del ya remoto año 91, Alun Evans, secretario general de la Federación Galesa, optó por la creación de una liga propia, no contó con un pequeño impedimento para la futura evolución de la misma. Los tres equipos más potentes de este miembro constituyente del Reino Unido, el Swansea City (célebre por, entre otros asuntos, acoger entre sus filas a Miguel Pérez Cuesta, 'Michu'), el Cardiff City y el Wrexham AFC, decidieron seguir integrados dentro del fútbol profesional inglés, como hasta ahora habían hecho. Decisión que no resultó tan errónea, al fin y al cabo, ya que los dos primeros militan esta temporada en la máxima división del país de la Cruz de San Jorge.

El dato que hemos de tener en cuenta es que el pro-

El fútbol en Crimea

Los clubes de esta región habrán de cambiar de liga en breve

Juan de Dios Crespo

ABOGADO ESPECIALISTA
EN DERECHO DEPORTIVO



Esta realidad nos pone frente a la posible permanencia o salida del Barcelona de la Liga en caso de alcanzarse la independencia



pio Evans, por todos los medios 'legales' que un dirigente, aparándose en el poder conferido por su cargo, puede poner en juego, obligó al resto de equipos galeses, la mayoría de ellos anclados en un amateurismo semi-profesional. Una agria disputa legal surgió a continuación cuando una serie de equipos se mantuvo firme en seguir dentro de la federación inglesa. No fue hasta 1996 cuando la situación se normalizó, permitiendo a los clubes rebeldes el seguir jugando sus partidos en Gales aunque estuvieran inscritos en la federación vecina.

Las razones aludidas para el mantenimiento del *statu quo* fueron varias, exponiéndose no sólo motivos económicos a las ya evidentes motivaciones competitivas (el nivel de aquellos que decidieran entrar en la nueva liga se vería drásticamente reducido), sino que la propia infraestructura nacional y la red de comunicaciones galesa eran claramente menos favorables para el desarrollo de una competición.

Y ello sin obviar la visión de futuro que, conjugando todos los motivos anteriores, aparecía como obvia: la posibilidad de jugar competiciones europeas con el margen que otorgaría el coeficiente de una liga poderosa

como la inglesa (el ejemplo del Swansea jugando la Liga Europa es sobradamente claro), puesto que basta ver la cantidad de ocasiones en las cuales los equipos galeses se ven eliminados ya desde las rondas europeas más tempranas.

Toda esta introducción, algo farragosa por lo histórica, sirve como marco en el cual anclar una problemática tan actual como peliaguda, ¿qué pasará con los equipos de Crimea participantes en la Premier League ucraniana? Dos equipos, pertenecientes a la disputada península (y su antigua capital ahora devenida ciudad autónoma), el PFC Sebastopol y el Tavria Simferopol, han recibido ya invitaciones para jugar en otra Premier League, la rusa.

Geopolítica aparte, el coeficiente de la liga rusa es superior al de la liga ucraniana, así como una mayor competitividad general de los equipos inscritos en esta primera. Empero, dudas relativas a cómo se realizará el susodicho traslado de competición me surgen (por ejemplo, ¿en qué división habrían de integrarse? O, ¿se ampliarían el número de participantes a la primera competición nacional rusa?).

Asimismo, ¿toleraría la UEFA la participación en competiciones europeas de equipos que se han tras-

mutado de federación de una manera, digamos de manera suave, tan idiosincrática? Y es que si la clasificación de ambos equipos se produjera, y la UEFA no expeditase su licencia, ¿no se vería adulterada la propia competición rusa? (como ya lo ha sido la ucraniana). Sí, sabemos que actualmente, se deniegan las licencias por motivos de otra índole, siendo ejemplos cercanos aquellos que nos muestran el Mallorca, el Málaga CF y el Rayo Vallecano, pero la problemática crimea nos entronca en una nueva dimensión.

Realidad ésta que, rizándose ligeramente, nos pone frente a frente a la posible permanencia o salida del FC Barcelona de nuestra amada Liga BBVA en caso de alcanzarse la tan 'anhelada' independencia. Sirva también para el posible futuro de los equipos belgas (¿se integraría, por ejemplo, el Standard de Liège, primero en la competición en estos momentos, en la Ligue 1 francesa?) o de todos aquellos países que actualmente han visto alzarse de nuevo al ya olvidado fantasma del nacionalismo.

Por más que éste haya sido un tema tratado en anteriores entregas, no podemos negar que la situación en Crimea ha aportado nuevas e interesantes posibilidades.

Vemos, por lo tanto, que la historia de que planeasen unos cuantos equipos galeses hará ahora casi veinte años, no ha dejado de ser actual, aunque el paso de los británicos fue más suave que el que va a acaecer con los crimeos.